

## **Capítulo 5**

# **MORAL CÍVICA COMO MORAL MÍNIMA**

## 1. ¿Qué es una moral cívica?

Aunque filósofos como Xavier Zubiri o José Luis Aranguren llevan razón cuando aseguran que los seres humanos somos inevitablemente morales, es decir, que podemos actuar moral o immoralmente, pero nunca ser amorales<sup>1</sup>, es difícil encontrar personas que tengan una idea más o menos clara sobre qué sea eso de la moral; no digamos ya la ética. Si pasáramos una encuesta preguntando “¿qué es la ética?” más de uno contestaría: “una alternativa a la religión”. Porque así se ha planteado a menudo en los planes de estudio del bachillerato y así le ha quedado in mente a buena parte de la ciudadanía.

Sin embargo, la ética ni es ni tiene por qué ser una alternativa a la religión; y no sólo la ética, sino tampoco la llamada *moral cívica*. Por eso no estará de más iniciar esta breve reflexión aclarando desde mi perspectiva términos tan confusos para el común de las gentes.<sup>2</sup>

Decía Ortega –y yo creo que llevaba razón– que para entender qué sea lo *moral* es mejor no situarlo en el par “*moral-immoral*”, sino en la contraposición, más deportiva, “*moral-desmoralizado*”<sup>3</sup>. Decir

<sup>1</sup> ZUBIRI, X. *Sobre el Hombre*, Alianza, Madrid, 1986; J. L. L. Aranguren, *Ética*, Revista de Occidente, Madrid, 1958.

<sup>2</sup> De ello me he ocupado con mayor detención en A. Cortina, *Ética mínima*, Madrid, Tecnos, 1986, caps. 1 y 3; *Ética sin moral*, Madrid, Tecnos, 1990, cap. 1; *Ética aplicada y democracia radical*, cap. 10.

<sup>3</sup> ORTEGA y GASSET, J. “Por qué he escrito *El hombre a la dejensivus*”, en *Obras completas*, vol. IV, p. 72; J. L. L. Aranguren, o.c., p. 81.

de alguien que es inmoral es acusarle de no someterse a unas normas, de lo cual puede incluso sentirse muy orgulloso si no las reconoce como suyas; pero a nadie le gusta estar desmoralizado, porque entonces la vida parece una losa y cualquier tarea, una tortura.

Por eso, está alta de moral una persona o una sociedad —según diciendo con toda razón Ortega— cuando “está en su quicio y en su plena eficacia, vital”, cuando le sobran agallas para enfrentar la vida; está desmoralizado, por contra, el desquiciado, el que ha perdido la medida humana.

En cuanto a la ética, la verdad es que las palabras “ética” y “moral”, en sus respectivos orígenes griego (*ethos*) y latino (*mos*), significan prácticamente lo mismo: carácter, costumbres. Por eso está sobradamente justificado que la gente normal y corriente las utilice como sinónimos. Ambas expresiones se refieren, a fin de cuentas, a un tipo de saber que nos orienta para forjarnos un buen carácter, que nos permita enfrentar la vida con altura humana.

Porque se puede ser un habilísimo político, un sagaz empresario, un profesional avezado, un rotundo triunfador en la vida social, y a la vez una persona humanamente impresentable. De ahí que ética y moral nos ayuden a labrarnos un buen carácter para ser humanamente presentables, para alcanzar nuestro “quicio vital”; o, dicho con la liturgia al uso, para ser justos y felices; que son las dos grandes metas por las que se calibra el nivel de humanidad de las personas o las sociedades.

Sólo que en el lenguaje filosófico distinguimos entre moral y ética porque necesitamos dos expresiones distintas para designar dos tipos de saber: uno que forma parte de la vida cotidiana (la moral) y otro que reflexiona sobre él filosóficamente (la ética o filosofía moral).

La ética es entonces **filosofía moral**, es decir, aquella parte de la filosofía que reflexiona sobre el hecho innegable de que exista una

dimensión en los hombres llamada “moral”. De igual modo que la filosofía de la ciencia, de la religión o del arte se ocupan de estos objetos que los filósofos no han creado, tiene la ética por objeto el fenómeno de la moralidad, e intenta desentrañar en qué consiste y si hay razones para que exista: le preocupan, pues, su conceptualización y fundamentación.

En este sentido, la ética es quehacer de expertos, que utiliza métodos filosóficos (empírico racional, trascendental, fenomenológico, etc.), y recibe apellidos también filosóficos (eudemonista, utilitarista, procedimental, etc.). Por lo tanto, no tiene mucho sentido llamarle “civil” o “religiosa”: tales apellidos convienen, por el contrario, a la moral, que forma parte de la vida cotidiana, de eso que se ha dado en llamar el “mundo de la vida” (*Lebenswelt*). De suerte que cabe decir con K.O. Apel que, en lo que respecta a los contenidos morales, ostenta la primacía el mundo de la vida, mientras que en el ámbito de la fundamentación racional, es la ética quien ostenta la primacía<sup>4</sup>.

## 2. Moral religiosa y moral secular

Ahora bien, en la vida cotidiana encontramos distintas morales que van configurando el vivir de los hombres. Algunas son religiosas, es decir, apelan expresamente a Dios para dar sentido a sus propuestas, y podemos decir que han sido y son numerosas; otras, por el contrario, no hacen tal apelación expresa, y son, por tanto, morales seculares<sup>5</sup>.

Claro que existe un parentesco entre ellas, y muy estrecho, porque, si estar alto de moral es estar en el quicio humano, también las religiosas buscan llevar a las personas a su plenitud vital. Las religio-

<sup>4</sup> APEL, K. O. *Estudios éticos*, Alfa, Barcelona, 1936, p. 79.

<sup>5</sup> CORTINA, A. *Ética aplicada y democracia radical*, cap. 12.

nes nacieron para responder al afán de salvación que las personas experimentamos; un afán de salvación que, al menos en las tres religiones monoteístas (judasmo, cristianismo, Islam), se refiere sobre todo el anhelo de librarse del mal voluntario (el pecado), de la muerte y de algo que es casi peor que el pecado y la muerte: el sinsentido, la convicción de que el origen y la meta de cada persona y de la humanidad en conjunto es la pura casualidad.

Las religiones nacen entonces de la experiencia vivida por personas concretas y por pueblos concretos de que Dios salva del pecado, de la muerte y del absurdo, lo cual tiene mucho que ver —todo que ver— con alcanzar la felicidad. Pero desgraciadamente en muchas ocasiones se han olvidado de que Dios es “el que salva” y se han empeñado en que es “el que manda”, sobre todo, “el que prohíbe”, con lo cual algunos de sus representantes han acabado censurando películas, libros o investigaciones científicas.

Como es natural, toda religión lleva aparejada una moral, unas orientaciones para la forja del carácter y para adquirir hábitos humanos, y las actitudes morales tienen todas en muy buena medida orígenes religiosos. Pero en occidente, sobre todo desde la Ilustración, la moral fue independizándose de la religión y tratando de basarse en la razón. Lo cual no significa que en ella no tenga una parte fundamental el sentimiento, que por supuesto la tiene, sino que una moral racional ha de ser aceptable por toda persona, sea creyente o no.

Hoy en día una moral racional o una moral cívica, situada a la altura de nuestro tiempo, difiere poco en el contenido del de una moral religiosa, igualmente situada a la altura del tiempo, al menos, en lo que se refiere a unos mínimos de justicia. El distintivo de la religión es sobre todo que la experiencia de salvación, al menos en las religiones monoteístas, es inseparable de la de un Dios, que es totalmente íntimo a cada persona, pero que no se identifica con ella ni con el mundo, porque es un “Tú”, con el que se dialoga.

La moral civil<sup>6</sup>, que aquí nos ocupa, es un tipo de moral secular; porque no recurre a Dios para fundamentar sus valores, pero también conviene recordar que no es una moral “laicista” sino “laica” que no es lo mismo ni mucho menos.

Una moral laicista, como en otro lugar he expuesto con detalle, “propone extirpar la religión un paso indispensable para la realización de los hombres, porque la considera una de las fuentes de desmoralización”<sup>7</sup>, una moral laica, por contra, es aquella que “para orientar el hacer personal y colectivo no remite expresamente a Dios, pero tampoco expresamente o niega”<sup>8</sup>.

La moral civil no puede ser ni creyente ni laicista, porque en tal caso discriminaría a quienes no comparten o la fe religiosa o la incredencia; por lo tanto, tiene que ser necesariamente laica, porque es la que hace posible la convivencia en una sociedad pluralista, en la que los ciudadanos tienen creencias diversas.

A diferencia de las morales religiosas, que tienen una larguísima historia, la moral cívica es relativamente reciente, ya que tiene su origen en la experiencia, vivida a partir de los siglos XVI y XVII en Europa, de que es posible la convivencia entre ciudadanos que profesan distintas morales religiosas o ateas, siempre que **comparten unos mínimos axiológicos y normativos**; precisamente el hecho de compartir esos mínimos permite la convivencia de los máximos<sup>9</sup>.

<sup>6</sup> CORTINA, A. *Ética aplicada y democracia radical*, cap. 12; *Ética de la sociedad civil*, Anaya/Alauda, Madrid, 1994; A. Cortina, J. Conill, A. Domingo, D. García Marzá, *Ética de la empresa*, Trotta, Madrid, 1994, cap. 2; M. Vidal, *Ética civil y sociedad democrática*, Bilbao, 1984; A. Domingo, B. “Ética civil”, en M. Vidal (ed.), *Conceptos fundamentales de ética teológica*, Trotta, Madrid, pp. 269-291; E. G. Martínez Navarro, “Reflexiones sobre la moral cívica democrática”, en *Documentación social*, 83 (1991), pp. 11-26.

<sup>7</sup> CORTINA, A. *La ética de la sociedad civil*, Anaya/Alauda, Madrid, 1994, cap. 8, p. 144.

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 148.

<sup>9</sup> CORTINA, A. *Ética aplicada y democracia radical*, caps. 11, 12 y 13.

### 3. Éticas de máximos y éticas de mínimos

En el conjunto de las morales contemporáneas conviene hacer una distinción que no sólo resulta sumamente fecunda, sino que nos permite entender mejor la naturaleza de la ética cívica: la distinción entre ética de máximos y ética de mínimos.

Las primeras tratan de dar razón del fenómeno moral en toda su complejidad y por eso entienden al moral como el **diseño de una forma de vida felicitante**. Las éticas de máximos son, por tanto, éticas conciliatorias, éticas que invitan o dan consejos desde la experiencia vivida en primera persona o desde la experiencia heredada de quienes merecen confianza. Por eso en ellas son importantes las aportaciones científicas y contar con la ayuda de autoridades morales, es decir, de gentes a las que se cree porque se confía en su saber y hacer<sup>10</sup>.

La moral cívica, por su parte, se encuentra en el contexto de las **morales de mínimos**, es decir, de aquellas que únicamente proponen los mínimos axiológicos y normativos compartidos por la conciencia de una sociedad pluralista, desde los que cada quien debe tener plena libertad para hacer sus ofertas de máximos y desde los que los miembros de esa sociedad pueden tomar decisiones morales compartidas en cuestiones de ética aplicada.

Sin una moral de mínimos compartidos sería imposible hablar de una ética empresarial, de una ética médica, ecológica, de una ética de los medios de comunicación y de las distintas instituciones y profesiones, porque si en una sociedad no existe un núcleo de valores morales compartidos, ¿cómo vamos a poder exigir moralidad a cada uno de los sectores de esa sociedad y a proponer proyectos comunes? Pero además sería un atropello enseñar ética en escuelas no confesionales y empeñarse en potenciar unos valores u otros, teniendo en cuenta que

<sup>10</sup> CORTINA, A. *La moral del camaleón*, Madrid, Espasa-Calpe, 1991, cap. 10.

una parte de la población los aceptaría y otra no, con lo cual la discriminación resultaría inevitable. ¿Qué haríamos entonces para educar, si es público y notorio que no existe ningún tipo de educación "axiológicamente neutral"?

### 4. La moral cívica es una moral de mínimos

La moral cívica consiste, pues, en unos mínimos compartidos entre ciudadanos que tiene distintas concepciones de hombre, distintos ideales de vida humana; mínimos que les llevan a considerar como fecunda su convivencia.

Precisamente por eso pertenecen a la **esencia misma de la moral cívica** al menos los siguientes caracteres: es una **moral mínima**, no se identifica en exclusiva con ninguna de las propuestas de grupos diversos, constituye la base del **pluralismo moral**, y no permite a las morales que conviven más proselitismo que el de la **participación en diálogos comunes** y el del **ejemplo personal**, de suerte que aquellas propuestas que resulten convincentes a los ciudadanos sean libremente asumidas, sean asumidas de un modo autónomo. Por eso cabe de sentico presentar como alternativa el par "moral cívica/moral religiosa", ya que tienen pretensiones distintas y si cualquiera de ellas se propusiera **engullir** a la otra, no lo haría sino en contra de sí misma.

Que la ética cívica es una ética de mínimos significa que lo que comparten los ciudadanos de una sociedad moderna no son determinados proyectos de felicidad, porque cada uno de ellos tiene su propio ideal de vida buena, dentro del marco de una concepción del mundo religiosa, agnóstica o atea, y ninguno tiene derecho a imponerla a otros por la fuerza. Las concepciones religiosas, agnósticas o ateas del mundo que propongan un modelo de vida feliz constituyen lo que llamamos "éticas de máximos", y en una sociedad verdaderamente moderna son plurales: por eso podemos hablar en ellas de un **pluralismo moral**.

Una sociedad pluralista es, entonces, aquella en la que conviven personas y grupos que se proponen distintas éticas de máximos, de modo que ninguno de ellos puede imponer a los demás sus ideales de felicidad, sino que, a lo sumo, les invita a compartirlos a través del diálogo y el testimonio personal. Por el contrario, es totalitaria una sociedad en la que un grupo impone a los demás su ética de máximos, su ideal de felicidad, de suerte que quienes no la comparten se ven coaccionados y discriminados.

Precisamente porque es un tipo de convicción al que nos lleva la experiencia propia o ajena, pero sin imposición, la ética cívica sólo ha sido posible en formas de organización política que sustituyen el concepto de "súbdito" por el de "ciudadano". Porque mientras se conside- rere a los miembros de una comunidad política como súbditos, como subordinados a un poder superior, resulta difícil —pero no imposible— pensar que tales súbditos van a tener capacidad suficiente como para poseer convicciones morales propias en lo que respecta a su modo de organización social. Lo fácil es pensar en ellos como menores de edad, también moralmente, que necesitan del paternalismo de los gobernantes para poder llegar a concebir qué es lo bueno para ellos.

El paternalismo de los gobernantes va quedando desde estas afirmaciones deslegitimado y en su lugar entra el concepto moral de autonomía, porque aunque la ética y la política no se identifican, están estrechamente relacionadas entre sí, como lo están también con la religión y el derecho, de suerte que un tipo de conciencia política — como es la idea de ciudadanía — está estrechamente ligado a un tipo de conciencia moral — como es la idea de autonomía.

## 5. Los contenidos de una moral cívica<sup>11</sup>

La ética cívica nace de la convicción de que los hombres somos ciudadanos capaces de tomar decisiones de un modo moralmente

<sup>11</sup> CORTINA, A. *La ética de la sociedad civil*, cap. 6.

autónomo y, por tanto, de tener un conocimiento suficientemente acabado de lo que consideramos bueno como para tener ideas moralmente adecuadas sobre cómo organizar nuestra convivencia, sin necesidad de recurrir a los proyectos de autoridades impuestas. El primero de los valores que componen nuestra ética cívica será, por tanto, la libertad, entendida como autonomía y el segundo la igualdad, en la medida en que todos los hombres pueden ser igualmente autónomos.

Igualdad significa aquí lograr para todos iguales oportunidades de desarrollo de sus capacidades, corrigiendo las desigualdades naturales y sociales<sup>12</sup>, y ausencia de dominación de unos hombres por otros, ya que todos son iguales en cuanto autónomos y en cuanto capacitados para ser ciudadanos<sup>13</sup>.

Libertad e igualdad son los dos primeros valores de la Revolución Francesa de 1789, de la que surgió la *Declaración de los derechos del Hombre y el Ciudadano*, y son dos de los valores que componen el contenido de la ética cívica. El tercero es la fraternidad, que con el tiempo las tradiciones socialistas, entre otras, transmitieron en solidaridad, un valor que es necesario encarnar si de verdad creemos que es una meta común la de conseguir que todos los hombres se realicen igualmente en su autonomía. Ahora bien, los valores pueden servir de guía a nuestras acciones, pero para encarnarlos necesitamos concretarlos: el respeto y protección de los derechos humanos en sus distintas generaciones viene a concretar de algún modo estos valores que componen la ética cívica.

En efecto, la idea de libertad promueve los derechos de la llamada "primera generación", es decir, los derechos civiles y políticos, que resultan inseparables de la idea de ciudadanía. Son estos derechos los que reciben también el nombre de libertades: libertad de expre-

<sup>12</sup> RAWLS, J. *Teoría de la Justicia*, F.C.E., Madrid, 1978, parágrafo 11.

<sup>13</sup> WALTER, M. *Esféras de la Justicia*, F.C.E., México, 1993.

sión, de conciencia, de asociación, de reunión, libertad de desplazarse libremente, derecho de propiedad, derecho a participar de las decisiones que se toman en la propia comunidad política.

Las tradiciones socialistas, por su parte, consideran que estas libertades son formales mientras no vengán respaldadas por unas seguridades materiales. De ahí que la aspiración a la igualdad sea la que guíe el reconocimiento de la "segunda generación" de derechos: los derechos económicos, sociales y culturales. Son éstos el derecho al trabajo, a un nivel de vida digno, a la educación, a la asistencia sanitaria, al seguro de desempleo y a la jubilación. Estas dos tradiciones han sido ya reconocidas explícitamente por las Naciones Unidas en la Declaración del año 1948.

La "tercera generación" de derechos, que todavía no ha sido recogida en Declaraciones internacionales, viene guiada por el valor de la solidaridad, y que se refiere a un tipo de derechos que no puede ser respetado si no es por medio de la solidaridad internacional: el derecho a la paz, o derecho a vivir en una sociedad en paz, y el derecho a un medio ambiente sano. Aunque todavía no han sido expresamente reconocidos en declaraciones internacionales, forman parte ya de la conciencia moral social de los países.

Ahora bien, resulta imposible que diferentes proyectos de vida feliz convivan si quienes los persiguen no son tolerantes con aquellos que tiene un ideal de felicidad distinto. De ahí que otro de los valores que componen la ética cívica sea la tolerancia. Justamente este año ha sido declarado "Año de la Tolerancia" y yo entiendo que con esa actitud nos referimos a la tolerancia activa: a la predisposición a respetar proyectos ajenos que pueden tener un valor, aunque no lo compartamos.

La idea de tolerancia activa, de libertad, la igualdad, la solidaridad y el respeto a los derechos humanos se expresan de forma óptima

en la vida social a través de un tipo de actitud que llamaremos la actitud dialógica, una actitud que urge potenciar.

Porque quien adoptase semejante actitud a la hora de intentar resolver los conflictos que se plantean en su sociedad, muestra con ello que tiene a los demás hombres y a sí mismo como seres autónomos, igualmente capaces de dialogar sobre las cuestiones que les afectan, y que está dispuesto a atender a los intereses de todos ellos a la hora de tomar decisiones. Lo cual significa que toma en serio su autonomía, le importa atender igualmente a los derechos e intereses de todos, y lo hace desde la solidaridad de quien sabe que "es hombre y nada de lo humano puede resultarle ajeno". Este es sin duda el mejor modo de conjugar dos disposiciones éticas, que algunos autores tienen por difíciles de conciliar: el universalismo y el respeto a la diferencia.

La moral cívica es hoy una hecho en las sociedades pluralistas con democracia liberal, porque sus valores son los que dan sentido compartido a las instituciones democráticas. Por eso pueden ser éstas criticadas por cualquier ciudadano que considere que no los encarnan debidamente. A mayor abundamiento, en los distintos ámbitos sociales van descubriéndose principios morales específicos que permiten a los agentes de los distintos campos tomar decisiones compartidas en los casos concretos, aunque las razones que apoyen tales valores sean diferentes. Rastrear principios semejantes es, a mi juicio, una de las grandes tareas de nuestro tiempo y un deber ineludible para quienes empeñan su vida en la tarea educativa.

## BIBLIOGRAFÍA

- ARANGUREN, José Luis. *Moral de la vida cotidiana, personal y religiosa*. Madrid, Tecnos, 1987.
- CORTINA, Adela. *Ética mínima*. Madrid, Tecnos, 1986.
- . *La ética de la sociedad civil*. Madrid, Anaya, 1994.
- . *Ética aplicada y democracia radical*. Madrid, Tecnos, 1993.
- HABERMAS, J. *Conciencia moral y acción comunicativa*. Barcelona, Península, 1985.
- SAVATER, Fernando. *Ética para Amador*. Barcelona, Ariel, 1991.
- VIDAL, Marciano. *Ética civil y sociedad democrática*. Bilbao, 1984.